



CONGRESO NACIONAL HONORABLE CÁMARA DE SENADORES ón de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 65de noviembre de 2014.

Dictamen No: ..30./2014/2015 Exped. No: 4909

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación sin modificaciones del proyecto de ley: "QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y AUTORIZA AL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT), A TRANSFERIR A TITULO GRATUITO A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, UNA FRACCIÓN DE INMUEBLE UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN RAMÓN DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN, ASIENTO DE LA ESCUELA BÁSICA Nº 4.918 SAN RAMÓN", remitido por la Cámara de Diputados según Mensaje Nº 692 de fecha 10 de setiembre de 2014.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad,

Derlis Ariel Osorio Nunes Presidente

Sixto Pereira

Relator

Cardozo Jiménez nzo Vice-presidente

MIEMBROS:

Julio Quiño

Proceso Legislativo

Luis Alberto Wagner

MARA DE SENACIONA CISCO NOV 201 CONTEST SECUESO FECISITALIO SECRETARIA GENERAL

raría General - H. Cámara de Senadores